

**ACTA N° 14 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS
TRANS. "MUNDO AZUL" S. A.**

En la ciudad de Sangolquí, hoy miércoles a los tres días del mes de abril de dos mil trece, siendo las 20H00, en la oficina de la Compañía, la misma que se encuentra ubicada en el Centro Comercial Sangolquí en la Av. General Enríquez y Grupo Dávalos segundo piso oficina N°. 4 de conformidad con la convocatoria publicada en el diario La Hora, y con la presencia de un capital de dos mil cuatrocientos dólares equivalentes al 70.58% del capital pagado representado por una accionista propietaria de dos acciones de 100 dólares cada una, más veinte y dos accionistas propietarios de una acción cada uno, equivalentes al valor de 100 dólares por cada acción,. La Junta General Ordinaria de Accionistas la precede el señor Marcelo Marcillo en calidad de Presidente, actuando como secretario el señor Patricio Calispa.

El señor Presidente solicita que por medio de secretaria se constate el quórum reglamentario, ante lo cual se procede a comprobar sobre la base de la nomina suscrita por los señores asistentes, existiendo el quórum conformado por el 70.58% del capital pagado, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, además el señor Presidente solicita que por medio de secretaria se de lectura a la convocatoria, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA:

De acuerdo con los Artículos décimo primero y duodécimo de los Estatutos de la Compañía: Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte en Taxis. TRANS. "MUNDO AZUL" S.A., a realizarse el día miércoles 3 de abril de 2013 a las 20H00, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. General Enríquez y calle Grupo Dávalos, 2°. Piso Of. 4. en la ciudad de Sangolquí, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
4. Conocimiento y Aprobación de los Balances y anexos económicos del período 2012
5. Elección de los señores comisarios: principal y suplente

Se convoca expresamente al señor Luis Martínez Comisario de la Compañía.

Nota: Los Balances, Anexos e Informes están a disposición de los Accionistas en la oficina de la Compañía.

Sangolquí, 15 de marzo de 2013

Sr. Marcelo Marcillo M.
PRESIDENTE

Lic. Patricio Calispa Proaño
GERENTE GENERAL

El señor Presidente una vez que se ha dado lectura a la convocatoria pone a consideración el orden del día, el mismo que aprobado por los presentes se pasa a tratarlo.

mm

1. Constatación del quórum

El quórum se verifica con la firma para abalizar su asistencia con las siguientes personas presentes: La señora Carmen Paucar propietaria de 2 acciones, Los señores: Álvarez José, Ango Segundo, Asitimbay Luis, Jeovanny Caiza, Calispa Patricio Calispa Edgar, Calispa Daniel, Calispa Valeria, Chano Patricio, Codena Juan, Marcelo Marcillo, Luis Martínez, Navarrete Gabriel, Ñacato César, Paucar José, Paucar Fernando, Quinaluisa Luisa, Ramos Luis, Suntasig Alex, Suquillo Marco, Velasteguí, Luis, Yáñez Angela, propietarios de una acción cada uno. Una vez comprobado el quórum reglamentario se prosigue con la Junta.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente

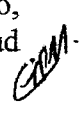
El señor Gerente da lectura al informe el mismo que una vez terminado se pone a consideración de la Junta, luego de varias intervenciones por parte de los presentes, el mismo es aprobado sin modificación alguna.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario

El señor Luis Martínez da lectura al su informe de las actividades realizadas en su periodo el mismo que una vez concluido es puesto a consideración de la Junta, el mismo que es aprobado por los presentes sin ninguna observación.

4. Conocimiento y Aprobación de los Balances y anexos económicos del período 2012

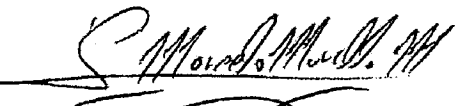
La señorita contadora Soraya Reyes saluda a los presentes y pidiendo disculpas argumentando los motivos por la cual no ha presentado más antes el balance; empieza explicando el estado de Pérdidas y Ganancias, señalando que todos estos movimientos están registrados en los comprobantes de ingresos y egresos, y que cada uno de estos movimientos económicos tienen su respaldo y justificativo, Indica además que al haber más egresos que ingresos el presente estado refleja una pérdida en el ejercicio económico del año 2012. Seguidamente da lectura al Balance General y sus respectivos Anexos, en forma clara y precisa, ante lo cual los accionistas presentes hacen preguntas para satisfacer las dudas que tienen, las mismas que aclaradas rubro por rubro quedan satisfechas, entre otras, se aclara que la señorita contadora debe dejar aprobado el balance para poder cancelarle en su totalidad sus servicios profesionales. Expone que la contabilidad de la Compañía se lleva en un programa de adecuado para el efecto y que físicamente están registrados en comprobantes de ingresos y egresos, aclarando a los presentes que todos estos movimientos económicos se encuentran sustentados por los respectivos documentos de respaldo que se adjuntan, expresa también que todo esto se encuentra registrado en forma digital, los mismos que impresos auxiliares y mayores se hace conocer de estos documentos a todos los presentes. El señor gerente pide a los presentes que si tienen alguna duda se pregunte, a lo que contesta y aclara todas las inquietudes y preguntas de los accionistas, luego de estas intervenciones y una vez aclarado, el Balance y sus anexos en el ejercicio económico del año 2012 es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes.



5. Elección de los señores Comisarios: principal y suplente

Para tratar este punto de orden el señor Presidente pide a la Junta mocione nombres para las dignidades a elegirse, el señor Jeovanny Caiza mociona al señor Luis Velasteguí y le apoya Paucar José, el señor Fernando Paucar mociona a Chano Patricio apoya la señora Angela Yáñez, el señor Luis Martínez mociona a la señora Angela Yáñez y apoya y el señor Alfredo Asitimbay, Se procede a la votación y luego de la misma se obtiene el siguiente resultado: Patricio Chano con 14 votos, el señor Luis Velasteguí con 6 votos y la señora Angela Yáñez con 4 votos, por los tanto, se elige al señor Patricio Chano como Comisario principal y al señor Velasteguí como comisario suplente. Acto seguido el señor Luis Martínez les toma el juramento a los nuevos comisarios electos.

Siendo las 23:00: y sin tener más que tratar por haber resuelto todos los puntos del orden del día, el señor Presidente da por terminada la Junta General


Marcelo Marcillo

PRESIDENTE




Lic. Patricio Calispa Proaño

SECRETARIO